

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

6842 *Notificación de solicitud de cambio de titularidad del coto de caza*

Se ha intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal de comunicación de solicitud de cambio de titularidad del coto al titular actual, atendido aquello establecido el artículo 14 de la Ley 6/2006 Balear de Caza y Pesca Fluvial.

Dado que no hay constancia en los expedientes de su recepción por las personas interesadas, de acuerdo con el que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, se pone en conocimiento de las personas que se indican a continuación, que se ha solicitado cambio de titular del coto de los cuales son titulares, y disponen de diez días, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, para formular alegaciones que consideren más oportunas.

Los expedientes se encuentran a su disposición al Servicio de Caza del Departamento de Medio Ambiente del Consell de Mallorca, situado en la calle General Riera 111 de Palma de Mallorca, de 9 a 14 horas.

COTO	TITULAR
PM-10.145	BAHIA NOVA SA
PM-11.112	ANTONIA MARIA AMORÓN FRYBERG

Palma, a 7 de abril de 2014

Secretario Técnico del Departamento de Medio Ambiente
Miquel Barceló Llompart

